

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN ELECTORAL DEL DÍA 19 DE ABRIL DEL 2017.

EN LA CIUDAD DE LA PAZ, B. C. S., miércoles 19 de abril del 2017, en el domicilio que ocupa la sala de sesiones del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, ubicado en Calle Constitución No. 415 esq. con Guillermo Prieto, Col. Centro, siendo las 13:03 hrs., se procede a dar inicio a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral, por lo que la Titular de dicha Comisión, previa apertura de la misma, instruye al Secretario Técnico a tomar lista de asistencia de los integrantes de la Comisión, y estando presentes **Lic. Betsabé Dulcinea Apodaca Ruiz, Consejera Electoral Presidente de la Comisión; Mtra. Hilda Cecilia Silva Bustamante, Consejera Electoral Integrante de la Comisión y el Lic. Héctor Gómez González, Secretario Técnico de la Comisión**, se hace constar por parte del Secretario Técnico de la Comisión que se cuenta con Quórum Legal, por lo que se procede a dar lectura al orden del día, quedando de la manera siguiente:

1. Apertura;
2. Lista de asistencia;
3. Declaratoria de quórum legal;
4. Lectura y aprobación del orden del día;
5. Correspondencia recibida y despachada (15 de febrero al 11 de abril del 2017) de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral;
6. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral del día 22 de febrero del 2017;
7. Presentación de informe sobre actividades del 20 Aniversario del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.
8. Presentación sobre estrategia de ejecución del Programa Anual de La Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral
9. Asuntos generales;
10. Clausura.

Punto número 4, respectivo a la **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**. Enseguida la **Consejera Electoral Presidente, Lic. Betsabé Dulcinea Apodaca Ruiz**, "Gracias. Consejeras Integrantes de la Comisión tienen en sus manos del orden del día, si tienen alguna observación que hacer al respecto, este es el momento". Gracias, adelante Secretario por favor continúe". Toma la palabra el **Lic. Héctor Gómez González, Secretario Técnico de la Comisión**: "Como instruye Consejera Presidente, se somete a aprobación el orden del día, las que estén a favor sírvanse manifestarlo. Aprobado por unanimidad de votos".

Punto número 5, **Correspondencia recibida y despachada (periodo 15 de febrero al 11 de abril 2017) de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral**. Toma la palabra la **Consejera Electoral Presidente, Lic. Betsabé Dulcinea Apodaca Ruiz**: "Gracias Secretario. Fueron circulados en tiempo los documentos que vamos a revisar en esta sesión, ¿Alguna observación al respecto? Consejera Hilda". Toma la palabra la **Consejera Integrante de la Comisión, Mtra. Hilda Cecilia Silva Bustamante**: "Gracias Consejera. Buenos días a todos y a todas. Nada más me llamó la atención que en el informe de la correspondencia despachada impresa vienen unos informes relativos a las actividades realizadas por el C. Jorge Ramírez Martínez, que está cumpliendo con una sanción que le establecieron como candidato independiente durante el proceso electoral pasado, lo que me llamó la atención que cada vez que el hacía algo se informaba sobre eso ¿No se elabora un informe general o algo así?, esa es una y la otra, nada más una observación en relación a la remisión de la síntesis que diariamente ustedes realizan, no sé si se pudiera hacer por el periodo para que no se tuviera que mencionar cada vez y también mencionar quién la elabora porque no dice aquí, creo que es importante, porque es un esfuerzo que ha venido realizando la compañera Lourdes Campuzano y en los últimos días la ha estado apoyando la compañera Flor. Entonces creo que es importante, a lo mejor si es necesario poner lo de diario, si no ponerlo por el periodo, por lo pronto sería eso. Gracias". Enseguida la **Consejera Electoral Presidente, Lic. Betsabé Dulcinea Apodaca Ruiz**: "Gracias. Sí estoy de acuerdo con lo que comenta la Consejera, si reduciría tiempo y espacio, así como que se reconozca quien la elabora". Enseguida la Consejera Presidente sede la voz al Secretario Técnico de la Comisión. Toma la palabra el **Secretario Técnico de la Comisión, Lic. Héctor Gómez González**: "En realidad el Ciudadano Jorge Ramírez, exactamente nos comentaba el Secretario Ejecutivo que de acuerdo al nuevo sistema de justicia, a él se le impuso una sanción en cuanto a un problema de fiscalización, y el juez le impuso, digamos para poder condonar esta falta, asistir tres meses a actividades de educación cívica y tres meses a actividades de capacitación electoral. En noviembre el Secretario Ejecutivo platicó con nosotros, se acercó el ciudadano y nos ha apoyado en actividades de teatro guiñol, elecciones escolares y ha estado presente en la mayoría de actividades para poder cumplir a más tardar mayo, junio y nosotros informamos después de cada actividad. El informe general lo realiza Secretaría Ejecutiva, nosotros informamos a Secretaría Ejecutiva que nos acompañó a alguna actividad en específico y el Secretario Ejecutivo informa al juez en lo general. En cuanto a lo de la síntesis informativa, me parece buena observación. Tomamos nota y en adelante pondremos al final quien elabora". Toma la palabra la **Consejera Integrante de la Comisión, Mtra. Hilda Cecilia Silva Bustamante**: "Es una duda, en

relación a un correo electrónico del primero de marzo dice: 'Se informa que no se encontraron informes bimestrales en la Dirección Ejecutiva...pero no dice de cuando, ¿o a qué se refiere? Es una solicitud de Transparencia. Otra es una observación de carácter general, hay varios errores en cuanto a que se convocan reuniones con fechas posteriores. Gracias'. Enseguida responde el Secretario Técnico de la Comisión, **Lic. Héctor Gómez González**: "Es una solicitud para el portal de Transparencia, para capturar en el mini sitio de transparencia y la Plataforma. Pero se solicitaron a Secretaría Ejecutiva estos informes para poderlo subir, incluso ya se tienen; y respecto a los errores de fechas, se revisarán para su corrección".

Punto número 6, **Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral del día 22 de febrero del 2017**. Enseguida toma la palabra la Consejera Presidente de la Comisión para expresar: "Está a consideración de ustedes dicha acta, no sé si tengan alguna observación respecto a ella". Toma la palabra la **Consejera Integrante de la Comisión, Mtra. Hilda Cecilia Silva Bustamante**: "Nada más una duda. A lo largo del acta se señala por la Consejera Presidente que se incorpora la Maestra España, en la página número 7, pero en el pase de lista dice que si está. Entonces no sé si estaba y se incorporó ¿o qué paso? Continúa la **Consejera Electoral Presidente, Lic. Betsabé Dulcinea Apodaca Ruiz**: "Bueno, habría que verificar el audio o video nada más, para corregir ese detalle. Si no hay otra observación, Secretario favor de tomar la votación correspondiente". Toma la palabra el Secretario Técnico de la Comisión, **Lic. Héctor Gómez González**: "Antes de tomar la votación, informar que se incorporan a la mesa la Consejera Electoral Carmen Silerio Rutiaga y el Secretario Ejecutivo César Adonai Taylor Maldonado. Se somete a votación para su aprobación el Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral del día 22 de febrero del 2017, las que estén a favor sírvanse manifestarlo. Se aprueba por unanimidad".

Punto número 7, **Presentación de informe sobre actividades del 20 Aniversario del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur**. Toma la palabra el Secretario Técnico de la Comisión, **Lic. Héctor Gómez González**: "Si Gracias. Es algo que queremos presentarles, a expensas de que estamos trabajando en un informe más detallado, ustedes recordarán que acaban de realizarse las actividades del 20 aniversario. Les giramos por correo electrónico y a algunos físicamente, más o menos la atención que tuvimos en cuanto a asistentes. Nosotros comentábamos cuando se presentó el programa de la Dirección, que todas las actividades las estamos realizando con base en perspectiva de género, estamos tomando la asistencia de prácticamente de todas y todos los asistentes y estamos filtrando la información con perspectiva de género, y en algunas actividades, incluso por rango de edad y en donde se nos permita, por rango de escolaridad. En el caso de las actividades, lo que les giramos fue nada más cada una de las actividades que se realizaron, el evento, el nombre del evento, quien tuvo participación principal en ese evento, la fecha en que se desarrolló y la asistencia. Al final lo más importante es que tuvimos un alcance total de 637 personas físicamente. En el informe que se va a detallar estamos sumando como rubro aparte las visualizaciones que se

tuvieron mediante el canal oficial de YouTube. Ustedes pueden ver que tuvimos la presencia de 337 hombres, 300 mujeres y un total de 637 asistencias. También les comento que en la Dirección se elaboraron y diseñaron las constancias de las actividades que sí lo ameritaban, se imprimieron y se tomó la asistencia de las personas que asistieron y se entregaron a Secretaría Ejecutiva, y el Secretario Ejecutivo a través de su personal está expidiendo a estas personas para entregarles la constancia con valor curricular. Es cuanto". Enseguida toma la palabra la **Consejera Electoral Presidente, Lic. Betsabé Dulcinea Apodaca Ruiz**: "Bueno yo no había tenido la oportunidad de felicitarlos formalmente, y ya me tardé, pero más vale tarde que nunca. Sí, los felicito por estos eventos, la verdad fue la primera vez que se hicieron tantos eventos, se concentraron varias conferencias en un solo evento, fue una semana y media de mucho estrés y vueltas. Les agradezco su tiempo, la disposición, la creatividad también porque no solo era la logística, si no que estuvo muy bonito, no se les fue ningún detalle, inclusive aquí teníamos la duda de si sería aquí, porque al principio queríamos que fuera en el poli fórum de la universidad, pero como no se pudo pues se dijo que aquí en nuestra sala y la verdad es que es un recinto muy bonito, ya adornado y con todo lo que tuvo en esas fechas, fue muy cálido, la gente así lo percibió y nos lo hizo saber. Yo los felicito a nombre de todos los consejeros también, si me lo permiten, y espero que no nada más dentro de diez años se vuelvan a celebrar, si no que sea algo ya conmemorativo la fecha del aniversario del Instituto, pues tener este tipo de acercamiento con la ciudadanía que es tan importante para que no sólo nos conozca, si no sepa lo que se hace. Muchas felicidades". Toma la palabra la **Consejera Integrante de la Comisión, Mtra. Hilda Cecilia Silva Bustamante**: "En lo personal ya había tenido la oportunidad de reconocer el trabajo que se hizo, tanto por los integrantes de esta Dirección como por todo el personal del Instituto, porque todo mundo apoyó de manera muy entusiasta. Felicitar a la Consejera Presidente de la Comisión por organizar esta actividad que creo que fue muy importante para el Instituto, y nada más ratificar lo mismo, a veces se hace más con imaginación que con dinero, que esa ha sido la norma en este Instituto, que no es para celebrarlo pero sí para agradecerlo. También esto nos evidencia de que tenemos una riqueza personal importante en esta institución que hay que cuidar y valorar. Es cuanto".

Punto número 8, **Presentación sobre estrategia de ejecución del Programa Anual de La Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral**. Toma la palabra el Secretario Técnico de la Comisión, **Lic. Héctor Gómez González**: "Hace un par de semanas antes de los días de descanso por la semana mayor, ya lo habíamos presentado, en realidad no queremos ahondar mucho, también se los circulamos. Como habíamos visto en esa reunión la propuesta de ejecución es prácticamente a partir del mes de abril, una vez terminando el periodo vacacional de la Secretaría de Educación Pública iniciar con todas las actividades que están plasmadas en nuestro programa, que son aquellas que están encaminadas al espacio escolar, las pláticas ciudadanas, pláticas pre ciudadanas, elecciones escolares, la gira universitaria, también las pláticas en el entorno ciudadano y próximamente una actividad encaminada a iniciar con los trabajos del archivo institucional que tantos problemas nos ha acarreado, por no contar con uno. Pasando esta semana de asueto, tenemos preparada una visita nuevamente al Archivo Histórico del Estado, y previamente lo veríamos con ustedes en la Comisión, el hecho de llevar a cabo una capacitación en cuanto

al manejo de archivos para la conformación del archivo institucional. Nada más comentarles que está basada obviamente en el programa Anual de la Dirección y en el presupuesto que se ha establecido para el periodo 2017 para la misma. Como comentaba la Consejera Hilda, no es tanto el gasto a veces, más bien la voluntad y el sentido común. Y en realidad ustedes pueden ver que nuestro presupuesto no es tan alto, es prácticamente el mismo del año pasado, pero con la intención de cumplir con todas las metas que están establecidas en cada uno de los ocho objetivos específicos. Es cuanto". Prosigue la **Consejera Integrante de la Comisión, Mtra. Hilda Cecilia Silva Bustamante**: "Gracias, bueno tengo una observación y preguntas. Primero voy a la pregunta, hablando de dinero, la verdad se me hizo muy poquito, y me preocupa la idea ¿Es lo que se gastará el resto del año o incluye lo que ya se gastó?, a lo que responde el **Secretario Técnico, Lic. Héctor Gómez González**: "Es lo que se gastará el resto del año, no hemos gastado tanto. Sí les comentamos y ustedes lo pudieron ver en el formato que se les envió en Excel, que los gastos derivados de las actividades del 20 aniversario los colocamos en los meses de febrero y marzo de la propia Dirección. Esos gastos derivados de la misma logística de esas actividades las colocamos en esos meses, no estaban hasta el final del año pasado, no estaba establecido qué se iba a gastar porque fueron actividades que surgieron al final del año pasado e inicios del presente, pero ya está incluido en él mismo. Considero que es suficiente para las actividades ordinarias, aparte tenemos otro para proceso electoral. Tenemos estas actividades que son para capacitación electoral, pero son previas a la aprobación de la estrategia nacional, no nos cuesta nada, lo que estamos haciendo es recopilar información con otros OPLES, revisarla, redactarla, diseñarla y una vez que se tenga circularla a ustedes para que la podamos aprobar antes del proceso electoral, pero no genera ningún gasto. El presupuesto del proceso electoral lo tenemos completamente aparte. Es cuanto". Continúa el respecto la **Consejera Integrante de la Comisión, Mtra. Hilda Cecilia Silva Bustamante**: "En la parte de las metas, creo que ahora sí habría elementos para cuantificar, porque son muy precisas las metas, me pareció excelente este ejercicio, porque de alguna manera persigues objetivos de una manera muy concreta, eso me gustó mucho, pero en la parte que dice 'participará en los trabajos referentes a la implementación y sociabilización de la Estrategia, no sabíamos qué actividades se iban a realizar, pero ahora ya sabemos que al menos tenemos que realizar dos actividades mínimas. Bueno ahorita en asuntos generales seguramente lo veremos pero... e igual en la implementación de la creación del archivo institucional a mí me gustaría que así como señalas en las otras metas, señalas algo preciso, también se propusiera algo muy preciso de lograr en esas dos. Creo yo que así lo hicieron en esa parte del programa y los indicadores, tal vez nada más trasladar esa parte aquí y lo que ya llegó de la guía para realizar las actividades relativas a la ENCCÍVICA. Bueno eran nada más esas dos observaciones, gracias". Enseguida prosigue el **Secretario Técnico, Lic. Héctor Gómez González**: "Sí claro, precisamente creo que le dio al clavo. De hecho en las actividades de la ENCCÍVICA nosotros no teníamos claro qué era lo que teníamos que hacer, ahora sí tenemos claridad, ahora con los diálogos para la cultura cívica, tenemos que participar en la conformación de la mesa inicial, en las mesas o mesa temáticas a nivel estatal y a lo mejor participar también en ambas mesas distritales. No teníamos claro, pero sí les adelanto que las presentaciones que tenemos para los otros rubros del espacio escolar y el espacio ciudadano, van a tener un apartado específico de la ENCCÍVICA y sus tres ejes de verdad,

diálogo y exigencia. Y en el caso del archivo histórico nos pasó lo mismo, porque lo que estamos proponiendo que se implemente el inicio del archivo. Que este año ya haya un archivo institucional, porque nosotros no somos expertos del tema y lo que queremos hacer este año es que lo haya, y en años posteriores maximizarlo y llevarlo a una sistematización o digitalización, esa es la propuesta. Pero como bien lo analiza, esas dos actividades no las pudimos medir a futuro como las otras que son mucho más sencillo de hacerlo. Es cuanto”.

Punto número 9, **Asuntos generales**, Toma la palabra el **Secretario Técnico, Lic. Héctor Gómez González**: “Muchas gracias. El primer asunto general que traemos a esta sesión es, en la reunión que tuvimos hace dos semanas yo les comentaba que también se está trabajando una estrategia para tiempos de radio y televisión, les comento que el compañero Francisco Xavier Maclish Cazares se está haciendo cargo al 100% de generar, tanto guiones, como materiales y la misma estrategia para llevar a cabo el uso del tiempo oficial que nos corresponde por parte del Instituto Nacional Electoral. Les adelanto que ya tenemos prácticamente stock de spots bastante amplio para poder realizar tanto de audio, como de video. Si ustedes se dan cuenta en el recuadro de la estrategia estamos manejando ya, que incluso en esta semana se tengan listos tres spots, uno institucional, para cambiar el que está actualmente y que creemos que ya ha durado muchísimo, uno de educación cívica y uno de distritación, y quiero hacer hincapié en el de distritación, porque hemos platicado a lo largo de los últimos meses con la Dirección de Organización Electoral el hecho que se le dé difusión de ya a la nueva distritación que ha realizado el INE. Sé que en la Dirección se está trabajando en una estrategia para medir los alcances, pero nosotros podemos, incluso apoyar con spots por parte de nuestra Dirección, que vayan encaminados a este tema. De hecho les comento que se hizo un pequeño video, sencillo y animado hace un mes aproximadamente sobre este tema, se subió a Facebook, en redes sociales a través de Twitter y de WhatsApp. La verdad el alcance que tuvo, si no mal recuerdo es el video más visto del Facebook institucional, se hizo animado, habla de la distritación y además cita el mini sitio que hay en la página institucional sobre esto. Nosotros ya tenemos el guion para poderlo realizar antes de esta semana y si así lo deciden, poder subir ya tres spots distintos, y si se dan cuenta también hay una calendarización para otros spots, uno de transparencia, que también es sumamente importante que haya algo permanente de ello, educación cívica, otro de distritación que serían los textos o guiones que nos pasen la Dirección de Organización, y obviamente vendrían a partir de septiembre los del proceso electoral. Pero aclaro que, esto deja abierta la posibilidad para que se puedan crear spots, por ejemplo para la ENCCÍVICA, o sea para promocionar o difundir las mesas, el inicio y temáticas, está abierto, obviamente no tenemos el guion porque no sabíamos bien todavía como sería la dinámica, después de la reunión de la Junta Local del INE ya tendremos más claro el panorama para poder realizar un pequeño spot de radio y televisión. Nada más comentarlo y agradecerle a Xavier que está haciéndose cargo prácticamente de los tiempos de radio y televisión, obviamente supervisado en la Dirección, y también pedirles el apoyo, muchas veces lo platicábamos en la Dirección, que a veces se realiza un producto para spot y a veces es mucho el tiempo en que se le hacen observaciones, entonces ya no salen a tiempo precisamente por lo mismo. Entonces lo que vamos a tratar de hacer, para este año, hacer todos de una vez o por lo menos los diseños de borradores, y ya conociéndolos poderlos

grabar para dar agilidad a ese tiempo que tenemos asignado. Es cuanto". Toma la palabra la **Consejera Electoral Invitada, Mtra. Carmen Silerio Rutiaga**: "Buenas tardes a todos, gracias Consejera Presidente. La intervención va en el sentido de lo que comenta el Secretario Técnico de la Comisión. De hecho en una reunión que tuvimos en la Comisión de Organización Electoral, ya se había comentado con el Secretario Técnico de la misma, el Lic. Raúl Magallón, sobre que se tenía que establecer un programa de difusión, o sea cómo se haría llegar la información a la ciudadanía de toda la entidad federativa, no nada más aquí en La Paz. Entonces él en su momento nos presentó algo de lo que él tenía idea de cómo se desarrollaría ese programa, es decir como un índice, pero se le pidió que ese índice debería estar sustentado o se tiene que aprobar, porque el programa de difusión de la distritación se tiene que aprobar, ¿Por qué?, porque este programa va a reflejarse en el proceso electoral, en las elecciones de cada uno de los cargos que se elijan, que sería de diputados y en un dado caso de los ayuntamientos, para que los candidatos no tengan de pretexto que no ganaron porque la ciudadanía no fue debidamente orientada y que esto sea sustento para el Tribunal local o en su momento la Sala Regional de Guadalajara, que ellos digan 'a ver pásame Instituto el programa que tu diseñaste para llevar a cabo la difusión de la nueva distritación'. Y le comenté al Secretario Técnico que se apoyará mucho en la Dirección de Capacitación para que se sacara precisamente este tipo de spot utilizando los tiempos de radio y televisión de la institución, para que fuera ocupado en este tipo de difusión, que se hicieran trípticos y él me pasó un documento, lo estoy leyendo, yo considero y tendremos una reunión de trabajo con los integrantes de la Comisión, para definir si este tríptico o esta difusión pueda salir por parte de Organización o se integre al programa que va a sacar Organización. Va a ser un programa integral de difusión única y exclusivamente para distritación, independientemente de que los tiempos de radio y televisión para el resto de los partidos en otras cuestiones, y como dicen ustedes, lo están trabajando en esta presentación que nos están dando, pero para difusión de la distritación es exclusivo el programa en el que se está trabajando. Ahorita ya está más avanzado, y lo estoy leyendo este documento con el que se pretende sustentar todo lo que ellos planearon, en la página, en Facebook, Twitter, YouTube, pero tienes que decir cómo vas a hacer llegar esa información. Entonces en relación a lo que comentaba el Secretario Técnico sobre la difusión de la distritación, yo considero que debería, independientemente que también lo saque la Dirección, pero que debería de formar parte del programa que se va a presentar por parte de la Dirección de Organización". Enseguida prosigue la **Consejera Integrante de la Comisión, Mtra. Hilda Cecilia Silva Bustamante**: "Gracias. Creo que Héctor ha puesto el punto adecuado en la mesa en relación de que, una de las áreas de oportunidad que nos ha hecho falta fortalecer, y creo que lo hemos hecho pero no ha sido suficiente es el mecanismo para revisar y aprobar, en este caso los spots de radio y televisión que se elaboran por ustedes, no necesariamente ustedes proveen el material o no necesariamente hacen el guion o a veces, sí con base en la información que reciben de las diferentes áreas que están apoyando. En mi particular opinión, las comisiones son órganos técnicos de acuerdo con la ley, que están para tomar decisiones en materia de su competencia, y creo que ese spot, por poner un ejemplo, es competencia de la Comisión de Organización, que sea la Comisión de Organización quien lo resuelva, o sea no se trata de que yo diga 'que bonito quedó', no sé si quedo bonito o no, a mí lo que me interesa es que, además de que esté bonito, que esté bien

hecho, que cumpla con los tiempos técnicos, etc., que cumpla con el objetivo que tiene la Comisión que cumplir, que es su competencia. Bueno esa es mi opinión y creo que hay que seguir ese mecanismo, porque en este caso la Comisión de Educación Cívica va a estar tomando responsabilidades que no nos competen. O sea nosotros podemos decir 'está muy bien' y lo aprobamos, pero a nosotros no nos corresponde, porque si no cumple con los que ellos... entonces que pasa, hacemos un camino más largo y le damos más vueltas a las cosas, yo creo que si es la Secretaría Ejecutiva la que lo está solicitando o si es la Dirección de Administración o el área que sea, transparencia, pues es a ellos 'aquí está elaborado y está para consideración de la Comisión o de quien decida el órgano técnico', incluso la propia Dirección puede tomar la responsabilidad. Creo yo que la idea es que todos lo conozcamos, pero la decisión de que si algo está en concordancia o corresponde es a la Comisión o área respectiva. Esa es mi propuesta, que lo hagamos por esa vía, creo que es importante resolver esa parte. Es cuanto".

Prosigue la **Consejera Electoral Invitada, Mtra. Carmen Silerio Rutiga**: "Nada más es una pregunta al Señor Director de la Dirección de Capacitación, ¿No sé si el Lic. Magallón ya haya tenido pláticas con ustedes como integrantes de la Comisión? Porque de hecho lo reitero de nueva cuenta, antes de salir de vacaciones de semana santa, tuvimos una reunión de trabajo y se comentó eso, él se llevó la tarea de platicar con ustedes, para que al final de cuentas tuvieran el apoyo de parte de ustedes, en elaborar spots, en elaborar los trípticos. O sea de acuerdo a lo que él comenta ya tiene una idea del contenido del spot, porque al final él es quien sabe cuáles son los datos puntuales que se van a tener que proporcionar a través de la difusión de la ciudadanía. Porque tampoco les vamos a dar un mundo de información que al final ellos no la puedan procesar, entonces toda esta información puede quedar en el documento que sustente ese programa de difusión. Entonces yo le pedí que se auxiliara con ustedes para que sacaran un trabajo en conjunto o con apoyo, de todas maneras en el documento se manifestará que fue con apoyo de la Dirección de Capacitación que se sacan ciertas actividades de difusión. Pero este programa tiene que estar aprobado por el Consejo General, porque es como... vamos a suponer un reglamento en el que se sustente que el Instituto Estatal Electoral dio total difusión a través de los diferentes medios al proceso de la nueva distritación. Bueno esa era la pregunta, que si platicó con ustedes, si les dijo la idea... yo le dije que se utilizaran los tiempos de radio y televisión del Instituto porque no podemos utilizar los que le corresponden a los partidos políticos, yo le dije que platicara con usted y que se sacara una propuesta de los dos, y ya veo que ustedes ya están avanzados en esto".

Enseguida responde el **Secretario Técnico, Lic. Héctor Gómez González**: "Gracias. Más o menos para poner en contexto, nosotros el año pasado tuvimos unas consultas por Facebook preguntando por los nuevos distritos, una vez que pasó todo el proceso de distritación por parte del INE. A inicio del año yo platiqué con el Director de Organización Electoral comentándole eso, primero como una idea de cómo difundir la nueva distritación, posteriormente se acercaron de organización con nosotros, no por parte del Director, si no por parte de la Coordinadora, Biol. Guillermina Valenzuela y nos solicitó todas las especificaciones que deben tener todos los materiales de audio, de televisión, el catálogo de emisoras de radio y televisión, incluso le comentamos más o menos la extensión que debería tener el guion para poder grabar los spots de 30 segundos. Ellos redactaron tres o cuatro guiones, nos los pasaron para ver si podíamos adecuarlos a la temporalidad y nos tomamos

la libertad, platicando con ellos, de modificarlos para que pudieran caber en 30 segundos y quedaron de pasárnoslos una vez que se aprobara la estrategia que hace un momento comentaba. Yo le comentaba al Director de Organización que aprovechando este tiempo que no se está hablando mucho de la distritación, que nosotros podríamos hacer algunos materiales audiovisuales y fue como se hizo el video que se subió al Facebook, que creo que es el que ha tenido más visualizaciones en nuestra red social, así también le comenté que basados en nuestro programa, hacer algún spot de distritación, de tal forma que ya tendremos en pocos días también este spot. Respondiendo a su pregunta, él se acercó, se asesoró en este tema de radio y televisión y platicando con él yo le comentaba que podríamos sin ningún problema, a la par de la estrategia o abonando un poquito más a la estrategia, hacer algún material para poder manejar esta temática de la distritación, de tal forma que hicimos estos guiones y spots prácticamente. Es cuanto". Enseguida continúa al respecto la **Consejera Electoral Presidente, Lic. Betsabé Dulcinea Apodaca Ruiz**: "Atendiendo a lo que se ha manifestado y también siendo un asunto general quería platicarles que, efectivamente estuvimos ayer en nuestra primera reunión con la Junta Local, la Vocal Ejecutiva Marina nos hizo llegar la invitación, estuvo la Consejera Presidente Rebeca, el Secretario Ejecutivo César, nuestro Director Héctor y una servidora, atendiendo la primera reunión para organizarnos y establecer el arranque oficial de la ENCCÍVICA, y la primera acción van a ser estas mesas de diálogos que serán dos por cada entidad federativa y dos también por cada distrito electoral federal. Nos comentaba la Mtra. Marina y el Vocal Omar que la sistematización iba a ser por parte de ellos, que lo único que nos pondríamos de acuerdo era en llevar a cabo conjuntamente la logística y en las aportaciones o recursos para el financiamiento y el desarrollo de los diálogos, que revisando el presupuesto para el ejercicio no se contempló, entonces habría que verlo en ampliación o no sé si se tenga un apartado para la estrategia. También nos proponían que la mesa inicial fuera el miércoles 7 de junio a las 10:00 hrs., y a las 9:30 hrs., hacer el registro, la sede va a ser en la Junta Local, y los que van a estar coordinándose va a ser el Vocal Omar y nuestro Director Héctor, ellos llevarán a cabo toda esta logística y la preparación. Ahorita que hablamos de los spots de audio y video, también que no se nos quede atrás elaborar un audio y un video referente a esta estrategia, al comienzo. Ayer le comentaba a la Mtra. Marina, porque ya platicábamos sobre los actores de esta mesas de diálogo y que tuvieran ese acercamiento para que ellos manifestaran todas sus interrogantes, lo que ellos quisieran sobre esta estrategia. A mí se me hace importante que primero tuviéramos que socializarla, porque al final de cuentas de lo que esta estrategia se trata es de construir o de generar mecanismos con los que podamos crear conciencia en la ciudadanía de esta nueva educación cívica que se les quiere proporcionar de los tres ejes y de la debilidad por lo que se había creado esta estrategia, entonces sí tener el conocimiento primero para después venir a las mesas ya con más información para plantear lo que consideren. Se nos planteaba también por el Consejero Presidente de la Comisión del INE que, generar contenidos era lo más importante en los OPLES, uno de estos contenidos es un spot de audio y video y creo que sería bueno para empezar a bombardear a la ciudadanía con este tema tan importante, que si bien es cierto que apenas arranca y se va a concluir hasta el 2023, si no me equivoco, pero si generar contenidos sería el comienzo hacer de conocimiento para que se vaya creando esta conciencia, este cambio de chip, que al final de cuentas se espera como resultado. También

quisiera que no se nos olvidara, dentro de esta estrategia, que se nos pidió por parte del Consejero realizar un memorial, un mar de historias en cuanto a todas las actividades que se vayan llevando en cuanto a la ENCCÍVICA, para que estemos pendientes ir recabando toda la información y en su debido momento no sé si presentarse parcialmente o ya anualmente, pero sí tener a la mano esa información. Buenos por mi parte es todo". Continúa el **Secretario Técnico, Lic. Héctor Gómez González:** "Comentar que en el presupuesto previendo que nosotros no teníamos muy claro en cuanto a las primeras acciones de la estrategia, si dejamos presupuesto para realizarlas, ya cuando quedó más claro, incluso descansamos un poco en cuanto a cuestión presupuestal porque en general no es tanto el gasto que se va a realizar. Nosotros estamos obligados a participar tanto en la mesa inicial como temática a nivel estatal que se va a desarrollar aquí en La Paz y podemos participar en la medida de lo posible y a invitación por parte de las juntas distritales 01 y 02. Y en cuanto a los spots les comento, hay un guion para la ENCCÍVICA, por eso comentaba que estaba el campo abierto para realizar los spots que podamos, en cuanto a la estrategia nacional, por ahí hay un guion y el primero que subiríamos nosotros, una vez que lo conozcan, sería precisamente para difundir las mesas en el Estado. Es cuanto". Toma la palabra la **Consejera Integrante de la Comisión, Mtra. Hilda Cecilia Silva Bustamante:** "Si estuve revisando los documentos, este del diálogo no me sorprende mucho como se está manejando, me parece que en una cierta parte hay una falta de respeto hacia los Organismos Públicos Locales por parte de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral en cuanto a que, se dan instrucciones así como si fueran nuestros jefes, que pena no lo son, lo quiero decir porque la verdad para mí es muy importante la ENCCÍVICA, creo que ha sido producto de la construcción de muchas personas de todo el país, de muchas consejeras, consejeros, ciudadanos de todo tipo, me tocó estar en esos talleres en donde participó gente como la que va a participar ahora en la mesa inicial. La verdad es muy enriquecedor escuchar la versión de la vida real, no la de la vida hipotética que a veces vemos en los organismos electorales que tenemos un enfoque muy específico, no es tan amplio, no es tan general. Bueno, después de haber dicho esto, me gustaría saber de qué manera o quiénes van a estar presentes en la mesa inicial y la amplia convocatoria que entiendo que se tiene que hacer, quién la va a hacer y cómo se va a organizar, si ya se dijo algo al respecto, lo que entiendo según lo que leí es que se hará al menos una mesa de diálogo al inicio del proceso electoral, y creo que uno de los ejercicios que hicimos en el curso que tuvimos con el INE justamente fue el de la creación de redes, entiendo que las mesas de diálogos tienen ese propósito, entre muchos otros, me gustaría saber si hay información sobre la mesa inicial o sobre la mesa de diálogo, ustedes que estuvieron presentes". Enseguida responde la **Consejera Electoral Presidente, Lic. Betsabé Dulcinea Apodaca Ruiz:** "Gracias Consejera. Se planteó que Héctor y Omar se iban a volver a ver para coordinar todo eso. Si nos decía la Maestra Marina que ella proponía y creo que así quedó, que en la primera mesa de diálogo fueran dos mesas con dos moderadores. La primera reunión de diálogos no fuera sólo una mesa, porque así estaba planteado, si no fueran dos para tener mejor acercamiento con los actores, pero el asunto de que a quiénes se va a invitar lo verán Héctor y Omar. También se determinó que quienes van a estar en esas mesas van a ser la Consejera Presidente de la Comisión por parte del OPLE, la Presidente del OPLE, el Secretario y alguien más que se decidió fuera Héctor, que es el profesional y el experto, por parte del INE

va a estar la Vocal, el Vocal de la Dirección, el Secretario y alguien más que ellos decidan, así lo plantearon. La verdad es que coincido contigo, ayer nos sorprendíamos, incluso lo manifesté en la mesa, viene hasta qué pregunta les van a hacer, todos los formatos habidos y por haber, las invitaciones, ya nada más Héctor y Omar quedaron en checar fechas, lista de invitados y toda la logística para esta mesa de diálogo, pero te cedo el uso de la voz Héctor para que clarifiques más el punto". Continúa el **Secretario Técnico, Lic. Héctor Gómez González, Lic. Héctor Gómez González**: "La guía es muy sencilla. Primeramente las mesas iniciales tienen que desarrollarse entre el 4 de abril y el 30 de junio a nivel estatal, que ya se acordó el día de ayer la fecha tentativamente para el 7 de junio en la Junta Local la mesa inicial. Y bueno lo que tiene que hacer tanto OPLE como INE primeramente es conformar la primera mesa de trabajo, que se realizó ayer, luego como comentaba la Consejera Dulcinea, estas figuras son quienes por un lado y por otro son responsables de estos diálogos para la cultura cívica, lo que sigue es que cada organismo, tanto INE como IEE, propongan sus actores estratégicos, y esto lo quisiera comentar, yo creo que como es institucional a lo mejor estaría bueno que entre todos, nos pongamos de acuerdo tanto Consejera Presidente, Secretario Ejecutivo, la Comisión, la Dirección, para nosotros saber quiénes pueden ser nuestro actores estratégicos, con algunos hemos trabajado históricamente, pero hay algunas organizaciones ciudadanas, organizaciones civiles con las que no hemos trabajado y como bien lo comentaba Omar no hay tantas en el Estado, pero si es sumamente importante que haya representación de las organizaciones, aparte de los partidos políticos y de las instituciones gubernamentales. Eso sería lo que viene, Determinar los actores estratégicos de cada organismo y la difusión igual 50 y 50 por así decirlo, pero afortunadamente existen insumos, anexos o formatos para prácticamente todo, y también hay libertad de que cada organismo a través de sus redes sociales, tiempos de radio, etc., le dé difusión. Les comento que el día de hoy le mandé al Vocal de Capacitación, Omar, el logotipo nuevo del Instituto Estatal Electoral porque debe ir, según lo establece la guía, membretada toda la documentación. Y bueno, las mesas temáticas se desarrollarán entre junio y septiembre, precisamente arrancando el proceso electoral, los estados que tienen actualmente el proceso electoral la desarrollarán después, no irán digamos al mismo tiempo que nosotros. Es cuanto". Toma la palabra la **Consejera Integrante de la Comisión, Mtra. Hilda Cecilia Silva Bustamante**: "Gracias Héctor, otra pregunta que me surge. Entiendo que las mesas temáticas o los temas de las mesas ¿van a salir producto de las mesas iniciales?". A los que responde el **Secretario Técnico, Lic. Héctor Gómez González**: "La dinámica de la mesa inicial es muy sencilla, van a estar los dialogantes y los asistentes en forma de herradura, por eso se llama diálogos para una cultura cívica, habrá un moderador que propondrá INE como IEE o entre los dos y habrá dos rondas para los dialogantes, el moderador desarrollará estos diálogos, habrá dos rondas, una que se plantea al inicio la problemática que se elija, la segunda en la que se propongan las posibles soluciones y habrá una persona que esté tomando nota y se realizará aparte una minuta de todo lo que surja durante esta mesa inicial. Los temas que resulten más tratados en la mesa inicial, automáticamente traerá como consecuencia que se realice la mesa de diálogo. Incluso si vieron los anexos, hay uno precisamente para estar tomando nota de las temáticas que sean más reiteradas en la mesa inicial. Es cuanto". Continúa la **Consejera Electoral Presidente, Lic. Betsabé Dulcinea Apodaca Ruiz**: "Gracias Secretario. Bueno, esto no significa que sea

lo único que podamos hacer como OPLE, realmente el generar contenidos, inclusive, nos decía el Consejero Roberto que es de abajo hacia arriba, que realmente esa educación cívica nos correspondía más a nosotros o tendría que ser más de nosotros. Pero dentro de nuestro campo y posibilidad que es mucha creo yo y como comentaba la Consejera Hilda, tenemos, y mucho muy importante recurso humano valioso y podemos hacer otras muchas actividades que también veo serán muy importantes, e insisto este es el arranque de esta estrategia nacional que es a largo plazo, porque lo importante aquí es cambiar el chip de la ciudadanía, y creo que la Dirección es experta por ejemplo con los niños, con los jóvenes, con los universitarios en actividades, empezarles a dejar esa semilla de lo que se quiere, educar cívicamente, hacer consciencia y darles también esas herramientas conforme a los ejes de verdad, diálogo y exigencia para crear este sentir, este amor, por no nada más de nuestro país, si no la credibilidad no nada más en las instituciones si no en los actores políticos y electorales. Y bueno creo que también creo que esto es lo primero y es poco, pero si tenemos que echarle ganas con otras actividades y empezar a crear nuestro mar de historias para que quede constancia de lo que se está haciendo en el OPLE de Baja California Sur”.

Punto número 10, **CLAUSURA**; la **Lic. Betsabé Dulcinea Apodaca Ruiz, Consejera Presidente de la Comisión** procede a la clausura de la sesión: “Bien, siendo las 14:06 horas del día 19 de abril del 2017, damos por concluida esta Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral. Muchas gracias, buenas tardes”.



Lic. Betsabé Dulcinea Apodaca Ruiz
Consejera Electoral Presidente de la Comisión



M.C. María España Karen de Monserrath Rincón Avena
Consejera Electoral Integrante de la Comisión



Mtra. Hilda Cecilia Silva Bustamante
Consejera Electoral Integrante de la Comisión



COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN ELECTORAL
Cesar Adonai Taylor Maldonado
Secretario Ejecutivo



Lic. Héctor Gómez González
Secretario Técnico de la Comisión